



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Pucallpa, 12 de abril de 2024

OFICIO MULTIPLE N° 100 -2024-UGEL-CP/AGP.

Señores
Directores (as) de las II.EE. Públicas y Privadas del ámbito
de la UGEL Coronel Portillo
Presente.-

ASUNTO : Registro de estudiantes con discapacidad (R-NEE) para Evaluación
Nacional de Logros de Aprendizaje de estudiante 2024 (ENLA 2024).

REF. : OFICIO N° 112-2024-MINEDU/SPE-UMC

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez señalar que Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes implementó el soporte digital denominado "Registro de Estudiantes con Discapacidad (R-NEE)", herramienta en línea que permitirá sistematizar la información de los estudiantes mencionados.



Dicho soporte digital tiene el objetivo de garantizar la participación de los estudiantes con discapacidad en la ENLA 2024 a nivel nacional, toda vez que, el R-NEE permite identificar las características del estudiante con discapacidad y los recursos que necesita para su participación en las evaluaciones en las mismas condiciones que los demás estudiantes.

Por lo expresado, solicito a cada director y/o directora de la institución educativa pública y/o privada de Educación Básica Regular, tomar las medidas necesarias para cumplir con estas disposiciones con el objeto de participar de la evaluación; por lo que deberán reportar al Ministerio de Educación **hasta el 30 de junio** del presente año, información sobre los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, matriculados en los grados a evaluar (4to y 6to de primaria). Para mayor detalle sobre el R-NEE, lo invitamos a acceder al portal de la UMC: umc.minedu.gob.pe/discapacidad. Asimismo, podrá consultar del monitor de apoyo en la UGEL CP. Prof. Roger Ismael Salcedo Benites, al celular N° 957682796 y/o con el Monitor General del apoyo -MINEDU del R-NEE. Lic. Edman Manuel Andia Salazar al celular N°997163116.

Sin otro particular agradeciendo de antemano su colaboración y compromiso en este importante asunto,

Atentamente,



Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Coronel Portillo

UGELCP/LAS
AGP/EKC
ASIEDUC /MMTB

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores - Manantay
E-mail: ugeldecoronelportillo@ugelcp.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

